

# SANIDAD VEGETAL

## SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA ENFERMEDAD DE PIERCE

*(Xylella fastidiosa subsp. fastidiosa)*

# 2017

**SENASICA** nos protege a todos

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA

**Informe de acciones operativas, Febrero 2017**  
**Campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*)**

### Antecedentes

Durante el mes de enero de 2017, como resultado de las acciones realizadas por el personal operativo de la campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), se atendió una superficie física de 7,738.5 hectáreas mediante el trampeo y se revisaron 458 trampas amarillas pegajosas, con el objetivo de identificar plantas de vid positivas a la enfermedad de Pierce (*X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa*) y eliminar oportunamente los focos de infestación, así como para monitorear los vectores de la enfermedad y su dinámica poblacional.

La campaña fitosanitaria cuenta con un presupuesto de 1 millón 427 mil 496 pesos, con el cual, se cubrirán las acciones de trampeo, exploración, muestreo, diagnóstico y control de focos de infestación mediante control cultural y químico en los estados de Baja California, Coahuila y Querétaro, con el objetivo de detectar de manera oportuna la presencia de la enfermedad de Pierce y sus vectores *Homalodisca vitripennis*, *H. liturata*, *Xyphon fulgida*, *Graphocephala atropunctata* y *Draeculacephala minerva*.

### Situación fitosanitaria

La enfermedad de Pierce se encuentra presente y confinada en la zona Vitícola del Valle de Guadalupe en Ensenada, Baja California; Parras de la Fuente, Coahuila y Ezequiel Montes, Querétaro, consideradas Zonas Bajo Control Fitosanitario (Figura 1).



**Figura 1.** Estatus fitosanitario de la enfermedad de Pierce al mes de febrero de 2017.

**Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario SENASICA, 2017.

**Informe de acciones operativas, Febrero 2017**  
**Campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*)**

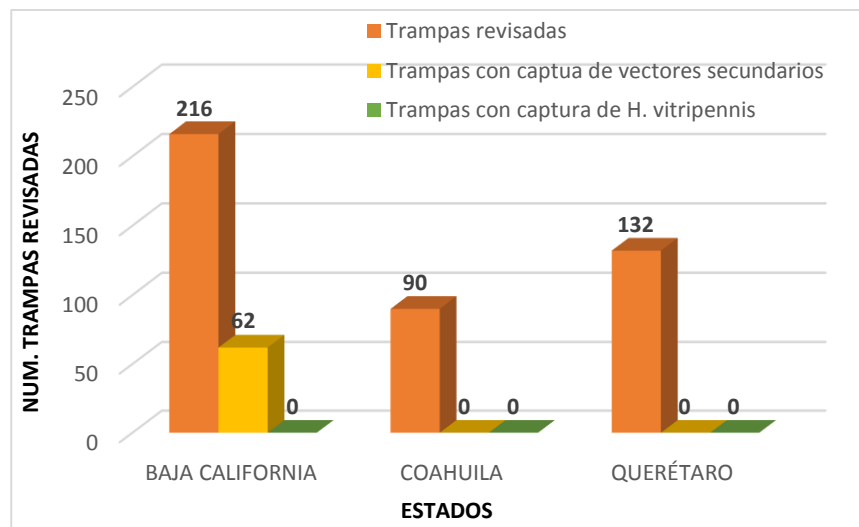
**Trampeo.**

En el mes de enero 2017, se revisaron semanalmente 438 trampas amarillas pegajosas para detectar la presencia de chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca vitripennis*), considerada el principal vector de la enfermedad, así como otros vectores secundarios de la bacteria. Las trampas se ubicaron en una superficie total de 8,952 hectáreas en los municipios de Ensenada, Tecate y Tijuana, Baja California, en Parras de la Fuente, Coahuila y en Colón, El Marqués, Ezequiel Montes, San Juan del Río y Tequisquiapan, Querétaro.

Como resultado de la acción de trampeo, durante el mes no se reportó presencia de la chicharrita de alas cristalinas *H. vitripennis*, sin embargo, se registraron capturas de los vectores secundarios *H. liturata* y *Xyphon fulgida* en 62 trampas revisadas en los municipio de Ensenada y Tijuana, Baja California (Grafica 1).

**Manejo de focos de infestación<sup>1</sup>.**

Se implementaron medidas de control cultural en 52 hectáreas, mediante la eliminación de hospederos a través del paso de rastras de discos como parte del manejo integral, a fin de reducir las densidades poblacionales de vectores secundarios en los municipios de Colón y Ezequiel Montes, Querétaro y en el en el municipio de Ensenada, Baja California.



**Gráfica 1.** Trampas revisadas, número de trampas con captura de trampas con capturas de vectores secundarios, durante el mes de febrero de 2017. **Fuente:** DGSV, 2017.

<sup>1</sup>**Foco de infestación:** Sitio de producción donde se corrobora mediante diagnóstico fitosanitario la presencia de una o más plantas positivas a la enfermedad de Pierce (*X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa*) o en el caso de los vectores, en las trampas donde las capturas rebasen el umbral de acción.

---

**Informe de acciones operativas, Febrero 2017**  
**Campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*)**

---

**Impacto de las acciones fitosanitarias.**

Mediante las acciones efectuadas en la campaña se ha logrado mantener confinada a la enfermedad de Pierce en los municipios confinada en la zona Vitícola del Valle de Guadalupe en Ensenada, Baja California; Parras de la Fuente, Coahuila y Ezequiel Montes, Querétaro, mitigando el riesgo de dispersión de la enfermedad a Zonas Libres.

Por otro lado, con el trapeo y diagnóstico se monitorearon y detectaron de manera oportuna las poblaciones de los vectores secundarios, lo que permitió implementar medidas de control oportunas y reducir las densidades poblacionales estos vectores de la enfermedad de Pierce.

En este mes se atendieron directamente a 100 productores de vid.

Es importante realizar las medidas fitosanitarias para prevenir la introducción y diseminación de la enfermedad, así como acatar las disposiciones nacionales e internacionales para garantizar la protección del cultivo y la integración de la cadena productiva. Evitando así pérdidas económicas, ya que la enfermedad es progresiva.